

# LA REGION SORIANA

Director: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS JUEVES.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.  
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

## CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

### Páginas populares.

#### Los proletarios.

I

Atraviesa el pueblo español, y entiéndase bien que en este caso concreto, la voz pueblo se refiere exclusivamente á las clases proletarias, momentos críticos de miseria, de relajación en sus costumbres, y falta de dignidad en sus acciones.

¿Qué tienen los harapos, preguntamos, que hacen descender al ser humano hasta el lodazal, con cuyo fango se confunde; hasta el arroyo, en cuyas negras aguas se infecciona la sangre? Tienen lo que tienen y son lo que son. Tienen la significación del valor perdido: son desechos que la sociedad arroja a miserable y que el miserable recoge para cubrir sus desnudeces. ¡Ah! Los cuerpos revestidos de harapos, no es extraño que lleven en sus almas, en sus corazones y en sus inteligencias, porque son seres humanos, los vicios todos que encubrieron tan repugnantes vestiduras, á virtud de una absorción, ni estudiada por nuestros filósofos, ni por nuestros grandes especialistas definida.

Ese pueblo, no tiene más noción que la existencia de el arroyo, donde tiene la cuna.

Órganos y facultades, sufren las consecuencias de la atrofia, y así tiene que suce-

der. Desde que nacen hasta que mueren, viven porque sí; porque hoy aquí, mañana allí, no falta un mendrugo de pan duro ó tierno; un resto de comida, un guñapo, un pingo, un desperdicio en fin que se les arroja; encubierto las más de las veces con el velo de la caridad y que satisface las necesidades corporales.

Pero tienen tres refugios seguros: Carcel donde espiar delitos suyos ó ajenos; en todo caso inconscientes, ejecutados sin razón, sin reflexión ni lógica; hospital donde son curados en las enfermedades, por la caridad oficial: donde el ser pasa á ser un número, y donde se cura ó se muere aislado de todas sus afecciones, y la fosa en fin, horrible montón de huesos sin nombre, sin que un signo los justifique, donde son arrojados y donde desaparecen en absoluto ó para siempre, tan luego el alma desaloja de entre la podredumbre de sus cubiertas.

¿Y esos seres, son hombres y mujeres? ¿Y esos seres son susceptibles de educación é instrucción?

Sin duda alguna; que no en vano el Supremo Hacedor creó al hombre, y al crearlo le dotó de cuerpo y alma; de corazón y facultades intelectuales, y si bien por los demás son despreciados, por todos humillados, vilipendiados y escarnecidos; á buen seguro que si una mano cariñosa les sacase del lo-

dazal inmundo en que yacen sumidos, haciéndoles conocer otras costumbres más sanas, por medio de la educación física, intelectual y moral, la sociedad no contaría en su seno, tan desarrollada, esa clase que se llama proletaria y cuyo crecimiento, está en razón directa con el retroceso intelectual, moral y físico de los pueblos y de las razas que los constituyen.

El pobre; el mendigo, el proletario en fin, son susceptibles de modificación la más profunda en sus hábitos ó costumbres. La sociedad culta; la sociedad educada é instruida, debiera volver la vista atrás, y estudiar medios formas ó maneras, para la extirpación de ese mal que la corroe y envilece.

Lejos de fomentar su desarrollo, debe evitarlo y corregirlo. Y digo fomentarlo, porque el excesivo desarrollo de una infinidad de sociedades creadas á pretexto de fines caritativos y benéficos, si han de desenvolverse con éxito sus tendencias, necesitan la existencia de proletarios á quienes socorrer; si quiera sobre ellos se cimente la reputación de varios personajes, que necesitan progonar sus buenas acciones para sentar plaza de almas nobles y desprendidas.

En pocas palabras: toda sociedad puede fácilmente convertir la clase proletaria en provechosa y útil usando de un sencillo procedimiento. Si el hombre se regenera me-

dante el trabajo honrado, debe fomentarse este, hacerlo obligatorio y suprimir de una vez esas múltiples asociaciones que solo sirven para el ejercicio público y malsano de la caridad y para fomento y desarrollo de la mollicie, de la holganza y de la reacción.

Así se explica la existencia, en esta como en otras capitales, de esa pléyade numerosa de pobres de oficio y profesión que acude á las limosnas armando algarabía infernal; los días que se reparte el céntimo y así se explica también el continuo repiqueteo de los picaportes seguido de la súplica «una limosna por amor de Dios.»

Pero aun es más de lamentar el estado de ignorancia en que se encuentran. ¡Saber pedir! Es saber bastante para ellos y no necesitan más. ¿Qué les importa á ellos de la lectura, de la escritura, del trabajo ni de los conocimientos útiles, que elevan y dignifican al resto de los hombres?

¡La escuela! Mientras estén allí sus hijos no piden. ¡El trabajo! Fatiga con exceso el cuerpo; que trabajen otros: ellos piden, admiten lo que otros no quieren y comen y cubren su cuerpo. ¡Deberes, derecho! No reconocen más derecho que el de pedir, ni otro deber que el de dar. Esas son las nociones filosóficas que sustentan.

Pero es un deber social el mirar por esos desgraciados, y á su regeneración deben di-

res que comienzan á hacerlo perder su habitual tranquilidad de espíritu. Lo esconde en un rincón, y encuentra el inconveniente de que han podido verle desde la calle lo envuelve entre badanas, y enseguida le asalta el temor de que cualquiera puede mirar y encontrarlo: lo introduce en un agujero, después bajó una tabla, piensa guardarlos en el pecho y no acierta con un lugar seguro que ponga á cubierto tan inopinada como improvisada fortuna de un golpe de mano.

En estas reflexiones es interrumpido por la llegada de su mujer á la que participa lo ocurrido, cosa que ella no cree, porque no le cabe en la cabeza que tan á poca costa se adquiriera un capital, ni menos que haya un ser capaz de tanta abnegación y generosidad, y como por otra parte su marido se niega, fiel cumplidor de la palabra otorgada al Marqués, á comunicarle el nombre de tan filantrópico bienhechor, le asalta la sospecha de que ha robado esa suma y le expresa con toda energía y valor su pensamiento insinuándole la necesidad de la inmediata devolución ó restitución del dinero á su dueño. En un arranque viril y enérgico, toma la cuchilla el Zapatero y amenaza con matarse, antes que pasar por el dictado de ladrón sino le cree por su palabra, ante cuya entereza y expresión de dignidad, María cede en su actitud cree á su marido y llega el momento de tratar sobre el destino que entienden deben dar al dinero.

El pensamiento primitivo de arrendar el principal es un acuerdo definitivo que ponen en práctica, y lo mismo sucede con la idea sustentada y bien discutida por am-

De menos importancia y valor literario es sin duda de ningún género la zarzuela en un acto titulada «Los Artesanos» que escribió el 1880 con música del Sr. Malumbres, catedrático que fué de este Instituto, y se estrenó con gran éxito; sirviendo en unión del Juguete cómico titulado «El Lacayo» para la inauguración del salón teatro del Casino de Numancia.

Esta composición, cuya parte musical desconozco, se hace más de notar por la hermosura de su pensamiento y desarrollo que por su versificación, no obstante lo cual puede por su factura competir con ventajas, con buen número de zarzuelas del llamado vulgarmente género chico, que causan las delicias y son del total agrado y beneplácito del público poco escrupuloso queda asistencia y dinero á los teatros y á las empresas.

Tiene lugar la acción en el taller de un zapatero, dando comienzo la escena primera por un coro que cantan varios jóvenes parroquianos en unión del Zapatero y que es como sigue:

#### Coro.

Niñas hermosas,  
Que sin querer  
Todo el esmero  
Soléis poner  
En los adornos  
Hasta del pie,  
Un zapatero,  
Dirá por qué.

#### Zapatero.

Á los quince años  
Es la mujer  
Pozo de encantos  
Mágico ser,  
Bello su rostro  
Fresca su tez  
Su talle esbelto  
Lindo su pié.

rigirse los esfuerzos de todos aquellos que inculcados en las sanas máximas de Jesucristo, quieran al prójimo como así mismos.

GERARDO ESCUDERO.

## Sobre Ciudad Tierra.

### Su Administración y Contabilidad.

Con ocasión de reunirse en esta capital los representantes de Ciudad y Tierra, entendemos que es de nuestro deber ocuparnos de su administración y contabilidad, mirando por el bien de esos intereses, que al fin y al cabo son públicos; no obstante que alguien opine no son tan públicos como nosotros pretendemos.

Pero en fin, eso, es cuestión de apreciaciones.

Entre la administración y la contabilidad de toda clase de intereses, deben existir tales relaciones de afinidad, como entre las moléculas de un mismo cuerpo: y en el caso presente, entre el administrador y los libros de asientos, esa afinidad está perfectamente justificada, salvo que estemos nosotros padeciendo alguna sensible equivocación.

Más, para que exista siempre la evidencia de la legítima inversión y manejo de los intereses, no basta con la existencia de esa relación entre la persona que administra y que verifica los asientos; es preciso que el nivel intelectual ó capacidad de los administrados se halle á la misma altura que la del administrador, y en este caso concreto, tan alto como raye el último, rayan bajo los primeros: esto es, entre uno y otros, existe un desequilibrio intelectual notable, que se traduce en la expresión siguiente: tan capaz como es el administrador de Ciudad y Tierra para la administración de esos intereses, son deficientes los administrados para ejercitar su derecho de censura y aprobación de cuentas.

Y no quiere esto decir, que se hallen mal rendidas, que todos los pagos é ingresos no estén perfectamente justificados, y que todos los asientos no legitimen la existencia de dé-

bitos ó créditos nacidos de obligaciones legales. ¡Quién es capaz de suponer tal cosa! Quiere decir, que en conjunto, ó aisladamente los representantes de los 150 pueblos de Ciudad y Tierra comisionados para su examen, carecen de idoneidad, y en consecuencia prestan su asentimiento por modo el más inconsciente, porque, dicho en términos más claros, no entienden aquellas solfas y si se les pregunta que es lo que con su veto han sancionado, de fijo que no saben facilitar la explicación más pequeña.

Y que esto es una esposición evidente de ideas por nuestra parte, es tan claro y tangible como lo es el axioma en matemáticas. ¿Dónde, cómo ni cuando aprendieron ellos contabilidad? ¿Dónde y cuando fueron instruidos y aprendieron el examen de cuentas para cerciorarse de que es cierto de toda certeza cuanto aquellas contienen? En parte alguna.

En tal sentido pues, y en previsión de lo que pueda ocurrir en el mañana, que por cualquier causa les falte un administrador tan probo, tan honrado, tan leal, tan sincero tan justo en fin como dicen que lo es, y él mismo lo dijo, Sr. Pascual, cuyas cuentas rendidas hasta la fecha, bien que nosotros no las conocemos, pero á juzgar por sus manifestaciones públicas, son modelo de cuentas, en su clase, no estará demás que los 150 pueblos garanticen la marcha de sus intereses, sometiendo la fiscalización de los actos del administrador á un tribunal compuesto de varias competentes personas, y haciendo porque los fondos de Ciudad y Tierra ingresen para mayor seguridad en el Banco, pues no todos, son como el Sr. Pascual, ó bien exigiendo una fianza cuya cuantía ponga en absoluto á salvo de cualquier contingencia, sus intereses, que revisten importancia y son reputados como de consideración.

Entendemos que los señores representantes nombrados en comisión por los pueblos de Ciudad y su Tierra, si se precian de sí mismos y del fomento y desarrollo de los intereses encomendados á la administración y á su sanción ó veto, no echarán en saco roto estas manifestaciones, que después de todo no van encaminadas á otro fin que el de buscar por uno de tantos medios, el que la gestión administrativa sea elevada al ma-

yor grado de perfección, de seguridad y de adelanto posible.

\*\*\*

## CRÓNICA PARISIENSE

Sarah Bernhardt, Rostand y *l' Aiglon*; he ahí todo lo que ha llenado la última semana parisiense.

Con todo eso y con el incendio del teatro Francés, llevamos unos quince días que París no piensa más que en artistas y bastidores, obras y dramaturgos, libretos y partituras.

Con Rostand, Sarah, es la heroína que triunfa, la estrella que fulgura brillante y hermosa entre las nubes de las lucientes bambalinas y de Sarah queremos hablar algo en esta crónica.

La incomparable actriz tiene un alma delicada de verdadero artista y como tal es superticiosa y esclava de ciertas debilidades incomprensibles para los espíritus inferiores.

Después de todo, la inimitable Sarah no pertenecería al teatro sino rindiera ferviente culto al fetichismo, cuya enfermedad es el flaco de casi todos los actores.

Hace dos años sufrió una penosa operación en la casa del Doctor Pozzi y desde entonces declaró un horror irreconciliable á los ópalos que adornaban sus diez dedos, porque según decía ella, esos misteriosos amuletos la traicionaron.

Todas sus sortijas fueron á parar á casa de un joyero y los ópalos malditos fueron reemplazados por un juego de azuladas turquesas, la turquesa que para Sarah, es desde ahora una piedra precursora de la fortuna.

Sus manos pálidas que realzaban más las opalinas piedras de sus anillos están ahora engalanadas con las lindas turquesas y su cabellera rubia, parecida á los dorados trigos de nuestras Castillas, su famosa cabellera que tan admirada fué por todos ha sido cortada con ocasión del *Aiglon* y la preciosa reliquia duerme ahora en el fondo de un maravilloso cofrecillo de maderas preciosas.

Sarah sabe sacrificar en aras de la verdad

un magnífico toisón de oro. el público parisiense aprueba tal sacrificio y sabe premiar tal acto de valor.

Gloria, pues, á la inimitable reina de las tablas.

La nueva obra de Rostand ha sido el mayor triunfo de Sarah Bernhardt.

Ella ha sido el Hamlet blanco, el melancólico, nervioso y encantador Habsburgo en el cual á cada momento se despierta la fogosa sangre de los hijos de Córcega, el hijo del gran Napoleón, aplastado bajo la garra de Metternich, quien le doma arrasándole ante aquel espejo fatal donde surgen evocados por él todos sus antepasados, los Rodolfo de Suavia, Juana la Loca, Felipe II y Carlos V y ante los tetricos fulgores de los autos de fé y de los hachones de las criptas, el rubio hijo de María Luisa, ve derrumbarse todas las águilas y todas las victorias que Bonaparte había colgado en la diadema de su hijo.

Nadie, como Sarah supo nunca personificar el pequeño príncipe francés tan blanco como una hostia espiatoria, el pequeño Bonaparte cuya frente nostálgica y enérgica al mismo tiempo parece como si llevara el estigma de uit a tumba, el recuerdo de Wagram.

La Bulgaria es uno de los tres estados del Bajo Danubio; ocupa con la Rumelia oriental, unidas bajo el mismo gobierno desde 1885, en el norte de la península de los Balcanes, todo el territorio comprendido al Sur del Danubio inferior en la orilla derecha de este río, desde la desembocadura del Timok hasta Silistria, entre el río y los macizos de los montes Rodolfo.

La historia nacional de la Bulgaria es la de un pueblo constantemente en lucha contra los griegos del Imperio bizantino primeramente, contra los Turcos después y, por último, contra los rusos.

Esencialmente agrícola, este estado balcánico exporta cada año en Francia, en Inglaterra y en Alemania, desde sus puertos de Varna y de Bourgas, cuarenta millones de francos de cereales.

La fabricación de la esencia de rosas es muy importante, más de ciento cincuenta

**Coro.** Niñas hermosas.... etc.

**Zapatero.** Cuando una joven  
Cruza el taller  
La falda alzada  
Viéndose el pie  
Por admirarla  
Yo echo á correr  
Y tropezando  
Doy un traspie.

**Coro.** Niñas hermosas.... etc.

**Zapatero.** Cuando medida  
tomo de un pie  
Y los contornos  
Llego á entrever  
De una torneada  
Pierna, pardiez  
Siento en el cuerpo  
Yo no sequé.

**Coro.** Niñas hermosas  
Que sin querer  
Todo el esmero  
Soléis poner  
En los adornos  
Hasta del pie,  
Un zapatero,  
Dirá por qué.

Terminado el cantable, da comienzo la acción que es por todo extremo curiosa, interesante, y á la vez sencilla.

Un zapatero. que tiene su establecimiento en un portal, al frente del palacio de un Marqués, pasa su vida cantando, dando de golpes á la suela, y amando tiernamente á su cara mitad, que es digna por todos conceptos del cariño de su marido.

Su carácter jovial, y su natural alegre y simpático le atraen buen número de parroquianos, y de obra prima sin que en su hogar se noten privaciones ni estrecheces, y sin que tan feliz matrimonio suspire ni piense en otra vida mejor. Están contentos con su suerte.

Más observador el Marqués vecino, á quién llaman la atención los cantares del Zapatero, de su vida, de su asiduidad para el trabajo y proverbial honradez; presenta-se un día, con gran asombro del zapatero en el taller, á quién entrega veinte mil duros, con los que trata de premiar sus virtudes cívicas, sin más condición que la de no revelar á nadie, ni aun á la misma esposa, su nombre, y á pretexto de que es hombre caprichoso; solo en el mundo y que trata de labrar la completa felicidad del subdicho zapatero.

Juzguen mis lectores, cual no será el asombro del pobre zapatero luego que se encuentra solo y en su poder tan respetable suma.

¿Qué hacer con ella, hasta que venga su mujer; donde ponerla á cubierto de todo riesgo?

Su primer pensamiento es el de alquilar el principal, ó comprar toda la casa, é ir viviendo con la renta, tras-pasando el taller á cualquier compañero.

Pero, á esta idea se sobrepone la necesidad de guardar por el pronto el dinero. Y aquí de las fatigas y temo-

poblaciones de la Rumelia oriental cultivan esencialmente las rosas y preparan su extracto.

El pabellón de Bulgaria expone una serie de cuadros y de fotografías que iniciarán al público en la cultura y destilación de estas flores nacionales.

En la orilla derecha del Sena, cerca del puente de los Inválidos, la Villa de París participa al gran torneo internacional con una construcción hecha de yeso y madera, que por su arquitectura se parece mucho al Hotel de Ville.

Un inmenso salón ocupa todo el palacio y la parte central está reservada á un delicioso jardín, cuyas plantas y flores que rodean á una fuente monumental dan una nota de alegría y de frescura que durante los fuertes calores harán apreciar más el plan realizado por el arquitecto señor Gravigny.

El pabellón de la Villa de París contiene los principales servicios de la capital; medios de limpieza, un cinematógrafo que reproduce los diversos establecimientos de beneficencia y hospitales y además habrá un museo de los uniformes usados en diferentes épocas por los guardias de seguridad.

En el primer piso estarán la instalación Carnavalet, las estatuas, cuadros y objetos de arte adquiridos por la Villa; la exposición de la instrucción primaria y de bibliotecas municipales y trabajos históricos.

ANTONIO AMBROA

París 27 de Marzo de 1900.

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

Muy señor mío: El Domingo 25 del actual, tuvimos el gusto de asistir á una velada artístico-literaria, que en el «Círculo de la Amistad» de esta villa se celebró por varios jóvenes aficionados de la localidad.

En el salón de dicho Círculo, habían construido un precioso escenario, con el mayor gusto y perfección cuyo conjunto artístico unido al distinguido sexo bello que ocupaba el salón, formaba un todo tan encantador como armónico.

Poco más de las 9 de la noche sería, cuando el telón ascendió dando principio á la representación de la comedia en dos actos «El Oso muerto» y muy cerca ya de la una cuando descendió dando fin al sainete «Vivir para ver».

Difícil es para mí señor Director, decir á usted lo que durante estas horas pude apreciar en el trabajo de aquellas lindísimas muchachas y magníficos actores; é imposible el poderle manifestar quienes fueron los que superaron, pues mientras en la simpática y bella Aurora García, que llevaba en sí el peso de ambas obras, vi una perfecta actriz que convence, y cautiva en las bellísimas María Bartolomé y Sra. doña Juliana Arpon, observé una interpretación magistral, en tanto que la remonimista Felipa Valdecantos y preciosa niña Evelia Gil llenas de gracia y desparpajo hacían la delicia del público, pues era ver en todas ellas una dición incorregible y unos ademanes que de haber estado los autores, de las obras, hubieran salido orgullosos de tan acabada ejecución.

Nada me atrevo á decir á V. de ellos, que estuvieron hechos unos consumados actores como se lo demostró el público con sus nutridos aplausos y cuyos nombres ante el temor de omitir alguno de ellos no los cito.

No quiero despedirme de V. sin enviar antes desde las columnas del periódico de su digna dirección mi más sinceros aplausos á ambos jóvenes, así como á la Junta Directiva de dicho Círculo, que ha sabido dar á sus socios un rato de recreo tan agradable como fué el de aquella noche, á la vez que con ello motivo para poder apreciar una vez más, el grado de cultura, é ilustración que existe en este tan importante valle de Almarza.

Su afectísimo S. S. q. s. b. m.

El corresponsal.

Almarza y Marzo de 1900.

Unión Nacional.

Atentamente invitados por los Pre-

sidentes que componen la Junta Directiva interina, Sres. D. Eusebio Manrique, D. Manuel Rodríguez y D. Bonifacio Monge, tuvieron la satisfacción de asistir á la importante y numerosa reunión que al objeto de dar cuenta de la Circular cursada por el Directorio se celebró anoche.

Tres son los puntos, que la referida circular abraza y que fueron por unánime aprobación de los:

1.º Elevar á las Cortes por terna la más respetuosa pero á la vez la más enérgica contra la obra económica proyectada por el Sr. Ministro de Hacienda.

2.º Dirigir un telegrama en idéntico sentido y por conducto de la representación central, contra los desluchados presupuestos, presentados al Gobierno y aprobados por los Cuerpos Legislativos, y

3.º Dirigirse al Sr. Gobernador civil de esta provincia, á la consecución de los fines antes expresados.

Sentimos de todas veras, que la extensión dada á estas columnas nos impide publicar íntegro el interesante escrito de la protexa, ante la reunión leílo, original del Sr. Arjona, que es un documento cuyos tonos enérgicos y severos, de censura imparcial contra la obra administrativa realizada por los gobernantes, a cargo sus conceptos para los responsables de las desdichas patrias, como amigo es siempre el lenguaje de la verdad, llevó á los ánimos de los allí congregados, la convicción íntima de la necesidad que existe de regenerar ó crear una España nueva, poblada de hombres morales, puros, íntegros, é incapaces de faltar al cumplimiento de los deberes patrios, que pudan proporcionar al Estado á la Provincia y al Municipio, todo aquello que prudentemente necesiten para llenar sus fines.

Tuvo el Presidente D. Bonifacio Monge sentidos conceptos para la reunión en general, y muy en particular para la prensa, cuyas frases laudatorias agradecemos y por cuyos conceptos le enviamos á él como á la respetable Junta Directiva y asociación que representa el testimonio de nuestra gratitud y consideración más distinguidas.

## La prolongación del ferro-carril.

### REUNIÓN MAGNA-MANIFESTACIÓN PROBABLE

A cuanto expusimos en el número anterior, hemos de añadir hoy las impresiones recogidas ayer en la Junta Magna—así puede nombrarse sin temor á error—la celebrada por numerosos elementos representativos de todas las clases sociales, al objeto de interesar de los poderes públicos, secundando los esfuerzos de la Comisión que gestiona en Madrid, la favorable solución para la provincia del ferro-carril y los Sres. Gonzalez Tamayo, cuyos antecedentes como en principio decimos, han sido ya en otra ocasión sometidos á la consideración del público.

Por la íntima relación que existe entre los de la empresa y la provincia, á todos por igual interesa que la pretensión de los Tamayos, sea rechazada por los Cuerpos Legislativos, no ya al pretender, por el afán sistemático de causar á los últimos un daño y á los primeros un beneficio no; si el pueblo de Soria no estuviere compenetrado de que en la solución de tan debatido asunto, va envuelta una cuestión que ha de favorecer ó perjudicar notablemente el desenvolvimien-

to de sus intereses públicos, si el pueblo soriano creyese que al solucionar en uno ó otro sentido de los ya indicados el pleito, iba en ello tan solo una cuestión meramente particular, callaría cual deviera y hacía bien; más tiene la convicción, y esa convicción nace á virtud de ofertas y promesas, de que allí está la posesión de un ferro-carril que ensanche su movimiento comercial, industrial etc, y ese pueblo no puede permanecer indiferente y se coloca á la ofensiva, dispuesto á consumir todos los trámites legales para que no le arrebaten su futura y probable prosperidad y engrandecimiento.

Soria, pues, comienza á despertar del letargo en que yacía sumida. Ya era hora! La reunión ayer celebrada; los altos conceptos allí vertidos y la sentida manifestación primera trasmitida al Gobernador civil, expresiva de los deseos de todo un pueblo, para que á su vez lo hiciera al Gobierno, son preludios de la manifestación espontánea y pacífica que hoy probablemente se lleve á cabo por todo Soria, que de fijo y á buen seguro repercutirá profundamente en los altos centros, influyendo poderosamente en las de terminaciones próximas á ser adoptadas y de las cuales se halla pendiente así nuestra ruina como nuestra grandeza.

En consecuencia pues del resultado de la Junta Magna, á que nos referimos, secundando las aspiraciones del pueblo todo, y en el supuesto de no recibirse noticias postales ó telegráficas que acrediten haberse solucionado el asunto, cuando haya visto luz este número se habrá celebrado la imponente manifestación soriana en el sentido que dejamos indicado, de cuyo resultado publicaremos suplemento si como suponemos se hace preciso y necesario.

## Noticias.

### Pésame.

Lo enviamos muy sentido á las familias de D. Segundo La Mata, D. Elías de Marco y D. Francisco García Sanchez Cuevas, que en estos momentos lloran la pérdida de D.ª Ramona Falche, D.ª Elvira de Marco Soria y de D.ª Dolores García Sanchez Cuevas, esposa, hija y hermana respectivamente de los subsodichos señores, á cuyo dolor nos asociamos.

### Conformes.

Lo estamos con nuestro estimado colega «El Noticiero» respecto al asunto de la Región Topográfica y á que Soria sea cual de de dotada con el personal de que ese cuerpo se compone.

Uniendo á su advertencia la nuestra, dirigida á los representantes de la provincia, creemos se hallan en el caso de recabar del Gobierno por todos los medios ese beneficio para la capital y provincia, á menos que nuestros ruegos pasen inadvertidos, y una vez más se de la preferencia á otra cualquiera del resto de las provincias, cosa que no esperamos, si bien desconfiamos de verla realizado.

### De Consumos.

El Arrendamiento de Consumos de esta capital, obedeciendo á repetidas instancias del comercio y particulares, ha rebajado el adeudo de la sal á diez céntimos de peseta el Kilógramo, para los introductores de buena fé, incluyendo en ello el 100 por 100 de recargo con que se halla gravado dicho artículo, en vez de los diez y ocho céntimos y 10 por 100 de recargo que determina la tarifa oficial, siendo de advertir que dicha rebaja no será aplicable á las aprehensiones por infracciones reglamentarias, sino antes por el contrario, la tarifa oficial y demás

responsabilidades anejas, en toda su integridad.

Ahora bien, y como el interés de la empresa es no solo el de favorecer al comercio si que también al consumidor, tenemos entendido que en el caso de no rebajarse por el comercio el precio asignado en venta para la sal, el arrendamiento del impuesto se verá en la necesidad inmediata de anular dicha concesión.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Dependencia general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ÚLTIMA HORA

Alocución dirigida al pueblo convocando á la manifestación que ha tenido lugar esta tarde.

### Sorianos:

Entorpecimientos legales; retrasos en la discusión de importantes asuntos sometidos á la resolución de las Cortes, dificultan la prolongación del ferrocarril de Torralba á Soria, que uniendo nuestra Capital con las provincias del Norte, abriría nuevos mercados á los productos de nuestro suelo, facilitaría las comunicaciones con el extranjero y desarrollaría nuevas industrias que vendrían á aumentar la riqueza de este olvidado país.

Con objeto de que estas dificultades y estos obstáculos se venzan, os invitamos á una manifestación solemne que partirá del Palacio provincial, á las 4 de la tarde del día de hoy, para solicitar de los Poderes públicos que se atiendan los justos deseos y aspiraciones de esta provincia.

¡Sorianos! Unámonos todos en defensa de la prolongación de nuestro ferrocarril, al grito unánime de ¡Viva Soria!

Soria 29 de Marzo de 1900.

Por la Junta gestora de ferrocarriles, Lorenzo Aguirre.—Por la Cámara de Comercio, Bonifacio Monge.—Por la Sociedad de Labradores, Eusebio Manrique.—Por la Sociedad de Ganaderos, Manuel Rodríguez.—Por la Sociedad de Obreros, Primo de Marco.—Por El Avisador Numantino, Vicente Tejero.—Por el Noticiero de Soria, Pascual P. Rioja.—Por La Región Soriana, Gerardo Escudero.—Por La Provincia, Manuel G. Arduva.

TELEGRAMA.—Con atento B. L. M. del señor Gobernador Civil hemos recibido la siguiente copia del telegrama dirigido á los altos poderes, en el asunto del Ferro-carril y que es como sigue: A. Presidente Consejo Ministros y Ministros de la Gobernación y Fomento el Gobernador civil.

Reunidos esta tarde bajo la presidencia del señor Alcalde y previa autorización, numerosa representación de la Diputación, Ayuntamiento, Junta Gestora de ferrocarriles, Sociedad de Obreros, Cámara de Comercio, Sociedad de Labradores y Ganaderos, Directores «Avisador», «Noticiero», «Región» y «Provincia», Presidentes de Sociedades de Recreo, propietarios é industriales para solicitar del Gobierno de S. M., venza las dificultades que se presentan para continuar el Ferro-carril de esta capital á Olvega, en este momento término conferencia celebrada con una Comisión de la misma, y haciéndome intérprete de sus deseos y aspiraciones y en nombre de todos los congregados, ruego á V. E. acoja benévola esta petición que por mi conducto le hacen, al propio tiempo que interese del Excmo. Sr. Presidente del Congreso, sea discurtido el proyecto que con motivo de la expropiación de propiedades de los Sres. Tamayo, figura en la orden del día de aquel Cuerpo Colegislador.

SORIA: Tip. de A. Perez, Collado, 76.

# Precioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulis*, *Épocas difíciles*, *sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

## LA ESTRELLA

TIENDA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS Y DEL PAIS

de  
**JUAN SANZ**

—Collado, 41, Soria.—

Especialidad en Mantequillas, Mantecadas y Bollos de leche á precios muy económicos.

Conservas alimenticias.

## Gran liquidación de relojes.

RELOJERÍA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.-SORIA

LIQUIDACIÓN

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues (relojes buenos) traídos para venderlos á precios normales, los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

Liquidación verdad.-JOSÉ PUYUELO

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia,

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA,

Gomisionado principal de la provincia de Soria

**Santiago Gil Hernández**

Plaza de Herradores, 2, comercio y Numancia, 6, pral.—SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mutua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde el día 5 de Noviembre, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mutua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

## VENANCIO MORALES

48, COLLADO, 48.—SORIA

ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Especialidad de la casa.—chocolates y embutidos.

Depósito, de Aceite, Tocino, Manteca, Petróleo, Arroz, Pimiento, Garbanzos, Harina, Sal, etc. Gran surtido en Azúcares, Cacaos, Cafés, Thés, Conservas, Licores, Cera, Almidones, Pastas para sopas, Galletas, Confituras, Legumbres.

Abundante surtido en quesos, pasas, higos, galletas finas, etc. etc.

Bondad en las clases—economía en los precios.

## VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro —Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. Ortega, León, 13, Madrid.

Leyendo se gana dinero.

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

# Claudio Alcalde

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos».

—Calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16,—

Talleres: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4 y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndolo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En la BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente:  
PESETAS 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
2 Premios á Marcos	75000
1 Premio á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
2 Premios á Marcos	20000
26 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
106 Premios á Marcos	3000
206 Premios á Marcos	2000
812 Premios á Marcos	1000
1518 Premios á Marcos	400
36952 Premios á Marcos	150
19490 Premios á Marcos	300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118'000 billetes, de los cuales 53,120 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5882 billetes gratuitos importa.

11,764,525  
ó sean aproximadamente  
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giró Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentin y Cia.

Hamburgo. (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.